ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las quince horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 04 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Comité de Evaluación, siendo los miembros: el **Dr. Julio César Manzur Caffarena** (Director General) Presidente, el **Lic. Carlos Ramírez Bauzá** (Director Administrativo) Miembro, la **Lic. Elizabeth Ferreira** (Directora Técnica) Miembro, la **Lic. Isabel Troche Aranda** (Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones) Miembro, el **Abog. René Mieres** (Asesor Jurídico) Miembro, el **Sr. Gustavo Jara** (Jefe de Adjudicaciones) y el **Sr. Arturo Guillén** (Jefe de Programación y Gestión) Miembro Certificado (Resolución DNCP N°1285/09) designados por Resolución D.G.S. N° 12/2012 de fecha 03 de abril de 2012, a los efectos de proceder al estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N°02/2012 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"** por el procedimiento del Sistema Subasta a la Baja Electrónica, llevada a cabo por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas así como las formalidades del proceso, forman parte del presente acta: el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que a continuación se detallan:

1° - ANTECEDENTES

"De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03, de manera introductoria se indica una breve reseña de los hechos acaecidos previamente al análisis de las ofertas":

1.1. **Aprobación del PBC y autorización del llamado**: En virtud a la Resolución D.G.S. N° 12/2012 de fecha 03 de abril de 2012 "**SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO SBE N° 02/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES", Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN".-**

1.2. **Comunicación del llamado a la DNCP**: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente N° **311.328** de fecha 03 de abril de 2012; siendo publicado a través del portal a partir del 23 de abril del corriente año, con **I.D. N°238.929**.----------

1.3. **Publicidad del llamado**: El llamado a la presente Licitación fue publicado por medio de prensa escrita los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de abril de 2012.---------

1.4. **Consultas:** Según consta en el PBC publicado la fecha tope para consultas de potenciales oferentes fue el día miércoles 30/04/2012 hasta las 09:00 horas. Cabe mencionar que no fue recibida ninguna consulta vía nota o vía web en la fecha y hora indicadas.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

1.5. Etapa competitiva: Seguidamente a la fecha y hora tope de carga de propuestas, fue desarrollada la etapa competitiva el día 09 de mayo de 2012, a las 09:00 horas, conforme consta en el acta de sesión pública virtual SBE N°238.929, el cual forma parte del presente acta.----------
Los oferentes ganadores de la competencia, según acta de sesión virtual SBE N°238.929 son las firmas: "**CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.**"--
En fecha 10/05/2012 las firmas: **"CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A."** procedieron a la entrega de sus sobres ofertas (documentos sustanciales y no sustanciales).----------
Seguidamente, atendiendo a lo establecido en el IAO 13.2; 13.3 de la Sección I-Calendario de eventos y datos de la subasta del PBC y en concordancia al Art. 3 del Decreto 5517/10, se realizó en la citada fecha a las 13:00 horas el acto público de apertura conforme el acta de apertura N° 10/2012, en el cual se ha dejado constancia que en la fecha ha participado la Srta. María G. Benítez por la firma **"INDUCLOR S.R.L."** - En dicho acto se procedió a la verificación meramente cuantitativa de los mencionados documentos componentes de las ofertas (sustanciales y no sustanciales), en virtud a lo solicitado en el PBC. A su vez la convocante manifiesta que la firma **BAYER S.A.** no ha foliado su oferta, por lo que la convocante procedió al conteo del mismo y ha encontrado 29 hojas útiles en carácter de "**OFERTA ORIGINAL.**"----------

Seguidamente la Unidad Operativa de Contrataciones N°04 procedió a remitir el Memorandum N° 161/2012 de fecha 11 de mayo de 2012 solicitando a la Dirección Administrativa la evaluación técnica por parte de la dependencia solicitante y posteriormente el dictamen jurídico de las ofertas presentadas.----------

2° -ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES

2.1. Según Dictamen elevado por el Dpto. de Asesoría Jurídica del Senepa N° 34/2012 de fecha 21 de mayo de 2.012, que forma parte integral del presente acta, y en relación al análisis de las documentaciones, las cuales forman parte de las ofertas presentadas por los oferentes: **"CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.", en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N°02/2012,** se desprende cuanto sigue:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

a) El oferente **CONFORT TRADING S.A.** presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1187952 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Graciela Bravo Jara
Contrataciones UOC
SENEPA

Rene O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa "Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros" en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el presente oferente **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

b) El oferente **INDUCLOR S.R.L.** presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1187740 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa aseguradora "El Comercio Paraguayo S.A." en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el presente oferente **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

c) El oferente **BAYER S.A.** presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1188216 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa "Grupo General de Seguros S.A." en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el presente oferente **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

Gustavo Jara POC Adjudicaciones SENEPA

Arturo Guillen Programación y Gestión POC SENEPA

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES

En cuanto a la documentación no sustancial los oferentes: **"CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A."** presentan en su totalidad, según los requerimientos del PBC, por lo que **CUMPLEN** y se adecuan con fidelidad a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

René D. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Trocha Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

3°- ANÁLISIS DETALLADO

"De conformidad a lo dispuesto en el Art. 58 del decreto reglamentario 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, y siguiendo los criterios establecidos en el PBC en cuanto al método de evaluación".

3.1. Análisis de las Especificaciones técnicas por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**:

Luego del análisis realizado y por medio de la debida providencia la Dirección Técnica del SENEPA eleva su evaluación técnica en virtud a los requerimientos del PBC, y como resultado del mismo manifiesta su parecer favorable referente a las ofertas presentadas por los oferentes: **CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.** y por ende **CUMPLEN** conforme a las especificaciones técnicas requeridas.----------

El citado documento forma parte integral del presente acta.----------

3.2. Análisis de la Capacidad Financiera por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** y **"NO CUMPLE"**, y en virtud a los siguientes parámetros:

Liquidez: activo corriente/ pasivo corriente. El promedio de los años (2008-2009-2010) deberá ser igual o mayor que 1;

Endeudamiento: pasivo total / activo total. El promedio de los años (2008-2009-2010) no deberá ser mayor a 0,80; y

Rentabilidad / Patrimonio: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio de los años (2008-2009-2010), no deberá ser negativo.

Según el Memorándum № 11/2012 de fecha 11 de mayo de 2.012, de la Srta. María José Re, que forma parte integral del presente acta, **ANÁLISIS DE RATIOS**, informa por medio del Estudio de la Situación Económico Financiera, que los oferentes: **CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A. CUMPLEN** con los ratios financieros de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme a lo requerido en el PBC.----------

3.3. Análisis de la experiencia y capacidad técnica: por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** y **"NO CUMPLE."**

En cuanto a la presentación de los documentos solicitados en el punto b) de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los oferentes: **"CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A." CUMPLEN** en su totalidad.----------

Cabe mencionar que el Sistema de adjudicación establecido para la presente contratación es: **POR ITEM**.----------

3.4. Registro de inhabilitados por la DNCP: A continuación, este Comité procedió a verificar el listado de inhabilitados para presentar propuestas o contratar (el cual forma parte del presente acta), no encontrándose en el mismo los oferentes del presente llamado.----------

Además recomienda verificar el Registro de inhabilitados por la DNCP al momento de la eventual suscripción del contrato.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Barreto
Director General
SENEPA

Lic. Isabel Trocha Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

3.5. Según **CDP N° 1768/2012**, la presente **Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2012** "**Adquisición de Insecticidas y Fumigantes**", cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación de la presente contratación.----------

4°- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

4.1. En virtud al Anexo 02-08 del Cuadro Comparativo de precios unitarios donde constan los precios referenciales y la variación porcentual entre el precio referencial y precio ofertado según lo dispuesto en la Circular D.G.A.J. del M.S.P.B.S. N° 1 (Uno) de fecha 22/04/10, los cuales forman parte integral del presente acta, se desprenden las siguientes consideraciones:

a) En cuanto al **Grupo 1 - Item 1 – PERMETRINA SOLUCIÓN 10%** – analizando el acta de sesión pública virtual se constata que el único oferente **en este ítem: CONFORT TRADING S.A.** constituye el **precio ganador de la competencia**, y luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con todos los requisitos del PBC como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **CONFORT TRADING S.A.** no varía sustancialmente y es inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **CONFORT TRADING S.A.** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Grupo 1 -Item 1.----------

b) En cuanto al **Grupo 2 - Item 2 – DELTAMETRINA 2%** – analizando el acta de sesión pública virtual se constata que el único oferente **en este ítem: BAYER S.A.** constituye el **precio ganador de la competencia**, y luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con todos los requisitos del PBC como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **BAYER S.A.** no varía sustancialmente y es inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **BAYER S.A.** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Grupo 2 - Item 2.----------

c) En cuanto al **Grupo 3 - Item 3 – TEMEPHOS 1%** – analizando el acta de sesión pública virtual se constata que el único oferente **en este ítem: INDUCLOR S.R.L.** constituye el **precio ganador de la competencia**, y luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con todos los requisitos del PBC como se explica anteriormente en el presente acta.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel [illegible] Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Báez
Director Administrativo
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **INDUCLOR S.R.L.** no varía sustancialmente y es inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **INDUCLOR S.R.L.** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Grupo 3 - Item 3.----------

4.2. Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, que forma parte del presente acta ,el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2012 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"** por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica conforme al PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: CONFORT TRADING S.A.

GRUPO/ ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Permetrina Solución 10%	8.000	Litros	Depe	Argentina	119.000	952.000.000
						TOTAL DEL ITEM 1	**952.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **CONFORT TRADING S.A.** en el Grupo 1- Item 1 asciende a la suma de **Gs. 952.000.000** (Guaraníes novecientos cincuenta y dos millones).----------

EMPRESA ADJUDICADA: BAYER S.A.

GRUPO/ ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	Deltametrina 2%	5.000	Litros	Aqua K-Othrine	Francia	132.250	661.250.000
						TOTAL DEL ITEM 2	**661.250.000**

El monto total adjudicado a la empresa **BAYER S.A.** en el Grupo 2 - Item 2 asciende a la suma de **Gs. 661.250.000** (Guaraníes seiscientos sesenta y un millones doscientos cincuenta mil).----------

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. Isabel Trinidad Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Dr. [illegible]
DIRECTOR
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. [illegible]
DIRECTOR
SENEPA

Lic. [illegible]
DIRECTOR
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2012
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

EMPRESA ADJUDICADA: INDUCLOR S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
3	Temephos 1%	8.000	Kilogramos	Temephos Fersol	Brasilera	48.750	390.000.000
						TOTAL DEL ITEM 3	**390.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **INDUCLOR S.R.L.** en el Grupo 3 -Item 3 asciende a la suma de **Gs. 390.000.000** (Guaraníes trescientos noventa millones).----------

El presente llamado será financiado en la partida **350-PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES**, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.012, asignados al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-SENEPA, hasta la suma de Gs. **2.003.250.000** (Guaraníes dos mil tres millones doscientos cincuenta mil).----------
Siendo las 16:00 horas se da por finalizado el acto, luego de la lectura y ratificación del presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, a objeto de registro de las actuaciones y las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación. En prueba de conformidad es refrendado por todos sus miembros.----------

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Miembro del Comité

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
Presidente del Comité

Abog. René O. Mieres
Asesor Jurídico
Miembro del Comité

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
Miembro del Comité

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa de la UOC
Miembro del Comité

Sr. Gustavo Vara
Jefe de Adjudicaciones
Miembro del Comité

Sr. Arturo Guillén
Jefe de Programación y Gestión
Miembro del Comité

MEMORANDUM Nº 11/2.012

A : **LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, JEFA**
DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **SRTA. MARÍA JOSÉ RE, ENCARGADA**
SECCIÓN LICITACIONES

ASUNTO : **INFORME DE RATIOS FINANCIEROS DE LA LPN SBE Nº 02/2.012 –"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"**

FECHA : 11 de mayo de 2.012

Me dirijo a usted, a fin de remitirle los Índices Financieros de las Empresas: **"BAYER S.A.", CONFORT TRADING S.A." e "INDUCLOR S.R.L."**, en el marco del llamado: **LPN SBE Nº 02/2012 – "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"**.

Se procedió a calificar a la empresas mencionadas más arriba de acuerdo a los coeficientes obtenidos de los Balances: (2008-2009-2010), y de acuerdo a los parámetros establecidos en el P.B.C.

RESUMEN: ANÁLISIS DE LOS R ATIOS FINANCIEROS:

	EVALUACIÓN	
EMPRESAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
"BAYER S.A.":	X	
"CONFORT TRADING S.A."	X	
"INDUCLOR S.R.L."	X	

Atentamente,

Adjunto:
*Cálculo de los Ratios Financieros

****

Unidad Operativa de Contrataciones SENEPA
RECIBIDO POR: Lidia
FECHA: 11 MAY 2012
HORA: 08:27 | NUMERO DE MESA 476

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 02/2.012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 1 - "BAYER S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS AÑOS (2.008- 2.009 -2010).
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS AÑOS (2008-2009-2010).
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS AÑOS (2008-2009-2010) NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2,008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	144.562.557.656	2,053	131.889.173.992	2,989	154.497.496.904	2,674	2,572	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	70.406.877.596		44.120.983.619		57.774.920.966			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	70.406.877.596	0,466	44.120.983.619	0,318	57.774.920.966	0,355	0,380	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	151.113.071.031		138.667.026.699		162.836.563.037			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	22.935.185.703	15,290	13.759.324.739	0,563	10.003.778.131	0,409	5,421	CUMPLE
	CAPITAL	1.500.000.000		24.435.185.703		24.435.185.703			

C. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | 200 BICENTENARIO | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 02/2.012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 2 - "INDUCLOR S.R.L."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS AÑOS (2.008- 2.009 -2010).
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS AÑOS (2008-2009-2010).
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS AÑOS (2008-2009-2010) NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2,008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.452.502.045	1,885	1.611.654.650	2,636	1.280.168.187	3,296	2,605	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	770.693.526		611.508.134		388.401.317			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	770.693.526	0,216	611.508.134	0,170	388.401.317	0,104	0,163	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.575.857.397		3.603.803.469		3.723.534.409			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	202.428.014	0,337	143.724.444	0,240	237.231.692	0,395	0,324	CUMPLE
	CAPITAL	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
									2

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA · TODOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS | 200 PARAGUAY BICENTENARIO | SENEPA "...cional 1811 - 2011"

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 02/2.012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 3 - "CONFORT TRADING S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS AÑOS (2.008- 2.009 -2010).
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS AÑOS (2008-2009-2010).
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS AÑOS (2008-2009-2010) NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2,008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	633.069.357	43,482	691.913.804	16,093	966.859.973	96,292	51,956	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	14.559.251		42.993.881		10.040.876			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	14.559.251	0,022	42.993.881	0,061	10.040.876	0,010	0,031	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	665.792.120		709.093.124		976.069.807			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	55.653.997	0,075	10.697.915	0,014	282.095.489	0,382	0,157	CUMPLE
	CAPITAL	738.867.744		738.867.744		738.867.744			

3

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | 200 PARAGUAY BICENTENARIO | SENEPA

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA
ASESORIA JURIDICA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 2683 | Hora: 12:30 | Fecha: 21/05/12
Recibido por:

DICTAMEN Nº 34/2012

A : DR. **JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA**
Director General del SENEPA.

DE : ABOG. **RENE O. MIERES ROMERO**
Asesor Jurídico del SENEPA.

REF. : **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE OFERTAS.**
LPN SBE Nº 02/2012–ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES-.
MEMORANDUM Nº 161/2012 (- U.O.C.-).

FECHA : 21 de Mayo de 2012

En relación al Memorandum (del 11/05/12) y Licitación de Ref., por la cual se solicita dictamen en relación a documentación integrante de ofertas de los Oferentes CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. y BAYER S.A. en el contexto de la citada contratación pública, esta Asesoría a efectos del Análisis de los documentos anexa el cuadro de documentos presentados o referidos por los Oferentes con la correspondiente valoración, y encuentra que:

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
SENEPA

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:----------
En relación a la documentación sustancial, los Oferentes CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. y BAYER S.A. cumplen.

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:----------
En cuanto a las documentaciones no Sustanciales, los Oferentes CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. y BAYER S.A., cumplen .

Por ende, se recomienda la adjudicación a los oferentes ya que que se adecuan con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes. Salvo mejor parecer de la Dirección General y los demás Miembros del Comité de Evaluación. Es mi Dictamen.----------

A.D. Administrativo

21.05.12
Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

SENEPA DIRECCION GENERAL
MESA DE ENTRADA Nº 2151
FECHA: 21/05/12 HORA: 11:35
Olga

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

LPN SBE Nº05/2012 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"

DOCUMENTOS EXIGIDOS	EMPRESAS OFERENTES		
	CONFORT TRADING S.A.	***INDUCLOR S.R.L.***	***BAYER S.A.***
FORMULARIO DE OFERTA	C	C	C
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	C	C	C
PODER	C	C	C
DD. JJ ART. 40 - ART. 20	C	C	C
DOCUMENTO SOCIETARIO	C	C	C
FOTOCOPIA SIMPLE DE CED. IDENTIDAD	C	C	C
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA.	C	C	C
DD.JJ DEL MENOR- RESOLUCION D.N.C.P. Nº941/10	C	C	C
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	C	C	C
CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE , REPRESENTANTE O DISTRIBUIDORA.	C	C	C
PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	C	C	C
COPIA DE FACTURACION Y VENTAS 25%	C	C	C
BALANCE GENERAL DE LOS AÑOS 2008-2009-2010	C	C	C
REFERENCIA CUENTA BANCARIA	C	C	C

C= CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
ASESORIA JURIDICA
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Juridica - SENEPA

MEMORANDUM Nº161/2012

A : LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZÁ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DE : LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ASUNTO : **SOLICITAR EVALUACIÓN TÉCNICA Y POSTERIOR DICTAMEN JURÍDICO, EN EL MARCO DE LA LPN SBE Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES".**

FECHA : 11 de mayo de 2012.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar Evaluación Técnica y posterior Dictamen Jurídico en virtud a las ofertas de las firmas: **"CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A."**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/2012 "Adquisición Insecticidas y Fumigantes".**

Atentamente,

****

SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL: 02 (DOS BIBLIORATOS)

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Pedido realizado por las dependencias solicitantes.
- Cuadro de Especificaciones Técnicas.
- Acta de Sesión virtual- DNCP.
- Acta de apertura de sobres.
- Cuadro Comparativo de Precios (M.S.P.YB.S. Y DNCP)
- Ofertas de las Firmas: CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.
- Sipe de las firmas: CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.
- Memorandum Nº11/2012- Ratios Financieros de las firmas: CONFORT TRADING S.A., INDUCLOR S.R.L. Y BAYER S.A.
- Listado de inhabilitados de la DNCP a la fecha.

SENEPA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 2479 | Hora: 10:05 | Fecha: 11/05/12
Recibido por: MAXI

Lic. ~~Carlos~~ Ramírez Bauza
Director Administrativo
SENEPA

SENEPA
DIRECCION TECNICA
MESA DE ENTRADA Nº 1969
FOLIO 03
11 MAY 2012

A D. Administrativa

Los productos q' presentan los ofertantes cumplen con las especificaciones técnicas requeridos

Lic. [illegible]
Dirección Técnica
SENEPA

A Asesoría Jurídica

Lic. Carlos Ramírez Bauza
Director Ejecutivo